



CONVOCA

A egresados del Instituto Politécnico Nacional y de todas las Instituciones de Educación Superior, públicas y privadas, del país y extranjeras, a cursar estudios de Posgrado en

DOCTORADO EN TECNOLOGIA AVANZADA Semestre Enero – Junio 2014

Programa reconocido como **COMPETENTE A NIVEL INTERNACIONAL** en el PADRON NACIONAL DE POSGRADOS DE CALIDAD del CONACYT.

BASES

Podrán participar todos aquellos egresados de posgrados de las áreas físico-matemáticas, químico-biológicas y/o afines, nacionales y extranjeros.

REQUISITOS

Conforme al Artículo 29 del Reglamento de Estudios de Posgrado del Instituto Politécnico Nacional, para ser admitido como alumno en el programa doctorado, además de la entrevista con la Comisión de Admisión del H. Colegio de Profesores y del análisis curricular del alumno, el aspirante deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- Poseer título profesional de licenciatura;
- Poseer el grado de maestría;
- Aprobar el examen de cuatro habilidades del idioma inglés a través del Centro de Lenguas Extranjeras del Instituto;
- Aprobar el examen de admisión diseñado para tal efecto;
- No haber causado baja en algún posgrado del Instituto, salvo que haya sido revocada por el Colegio Académico de Posgrado, y
- Cubrir los derechos y cuotas correspondientes.

Además de los anteriores, para el caso de aspirantes extranjeros a cualquier nivel de estudios, el interesado deberá presentar la forma migratoria FM-3 y documentación legalizada o apostillada, con traducción oficial.

PROCESO DE ADMISION

El candidato deberá realizar y aprobar (mínimo con 8) el examen de dominio de cuatro habilidades del idioma inglés que se aplicará en las instalaciones del Centro de Lenguas Extranjeras Unidad Santo Tomás del IPN en día y hora programados, previo registro en la Coordinación Académica del Posgrado. La fecha exacta se dará a conocer previamente.

Una vez aprobado el examen del idioma inglés, el aspirante deberá acreditar el examen de admisión de conocimientos que incluye las asignaturas de Métodos Matemáticos, Física Moderna y Química Orgánica. El aspirante deberá aprobar Métodos Matemáticos y una más de las otras dos asignaturas. La calificación mínima aprobatoria será de 8. La inscripción al examen de admisión puede realizarse en cualquier época del año hasta un día antes de su aplicación. El examen se llevará a cabo en las instalaciones del CICATA-IPN Unidad Legaria.

Cubiertos estos requisitos, se realizará una entrevista con la Comisión de Admisión, integrado por profesores del Programa quienes habrán analizado previamente el *Curriculum Vitae* del aspirante y la comprobación documental de los requisitos. Cuando la Comisión de Admisión dictamine favorablemente la admisión de un aspirante procederá a elaborar el acta de admisión, así como a revisar y, en su caso, aprobar el programa individual de estudios que el aspirante tendrá que cumplir para obtener el grado, el cual deberá haber sido elaborado previamente por el profesor proponente del tema de tesis que el aspirante selecciono de entre todas las propuestas de los profesores del posgrado, y que fueron

entregadas con anterioridad a todos los aspirantes para su consideración. El profesor referido fungirá como el consejero de estudios del alumno en cuestión.

DURACION Y PLAN DE ESTUDIOS

Con fundamento en el Artículo 46 del Reglamento de Estudios de Posgrado del IPN, los alumnos deberán terminar su programa individual de actividades, incluyendo la tesis y el examen de grado, en un plazo no mayor de ocho semestres. El plan de estudios para Doctorado consiste en acreditar los 3 seminarios departamentales que no pueden ser revalidables y a consideración del Profesor Consejero una o más asignaturas relacionadas con el tema de investigación doctoral así como la aprobación de un examen predoctoral antes de finalizar el cuarto semestre, la elaboración de la tesis y la aprobación del examen de grado. La revalidación de créditos se regirá conforme a lo señalado en el artículo 35 del Reglamento de Estudios de Posgrado del IPN. El plan de estudios puede ser consultado en la dirección www.cicata.ipn.mx

DE LA ACREDITACION Y GRADUACION

Para obtener el grado de doctor, el alumno deberá cumplir con lo establecido en el artículo 55 del Reglamento de Estudios de Posgrado.

LINEAS DE INVESTIGACION

Nanotecnología y Materiales Funcionales
Biomateriales
Instrumentación y Caracterización

FECHAS

Examen de cuatro habilidades del idioma inglés: Octubre 2013
Examen de admisión: 29 de noviembre de 2013
Publicación de resultados: 4 de diciembre de 2013
Entrevista de admisión: 12-13 de diciembre de 2013
Inicio de semestre: 21 de enero de 2014

APORTACIONES

Confirmar en la Coordinación Académica del Posgrado en Tecnología Avanzada, los montos actualizados de las aportaciones que deberán realizarse por los conceptos de examen de admisión, examen de inglés y aportación semestral así como las cuentas bancarias a las cuales deban realizarse éstas aportaciones.

BECAS

Los alumnos aceptados podrán aspirar a una Beca CONACYT para doctorado (6 salarios mínimos). Además, dependiendo de la disponibilidad, podrán aspirar a una Beca del Programa Institucional de Formación de Investigadores (PIFI) del IPN. Los estudiantes que no cuenten con la Beca CONACYT podrán ser apoyados para el trámite de una Beca Institucional.

INFORMES

Los interesados podrán consultar la página web del Instituto www.ipn.mx y en www.cicata.ipn.mx o escribiendo a cicata@ipn.mx o bien pedir informes a los teléfonos 5729-6000 y 5729-6300 extensiones 67703, 67704 y 67767 de la Coordinación Académica del PTA. El CICATA-IPN Unidad Legaria se encuentra en Legaria 694 Col. Irrigación, Del. Miguel Hidalgo, CP 11500, México D. F.

Para cualquier situación no prevista en la presente Convocatoria se actuará con apego al Reglamento de Estudios de Posgrado del IPN, ubicado en la página web www.posgrado.ipn.mx/Paginas/Normatividad.aspx